

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 197

Sesión ordinaria efectuada con fecha 05 de Noviembre de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Patio Interior de la Municipalidad.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa protocolar Sra. Teresa Hernández. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Maureira Maureira

Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficios N°294 y 296
- 2.- Autorización para suscribir modificación al Convenio de Ejecución y Transferencia del Programa Recuperación de Barrios entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral (PGO - Quiero Mi Barrio Viña del Mar).
- 3.- Aprobación costos de operación y mantención proyectos PGO Programa Recuperación de Barrios, Quiero mi Barrio Arrau Méndez; SECPLAN
 - PGO 1 – Área Recreativa Inés Aragay.
 - PGO 2 - Circuito de Conexión Barrio Arrau Méndez.
- 4.- Otorgamiento Patente de Alcoholes Discoteca y Cabaré a nombre de Sociedad Inversiones y Producciones Icongrup SPA Patentes
- 5.- Aprobación modificación presupuestaria Salud, Oficio N° 728
- 6.- Presentación Análisis de Ejecución Presupuestaria y Financiera Tercer Trimestre 2024. Control
- 7.- Aprobación PADEM 2025 DAEM
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:31 Hrs. la Sra. Alcaldesa protocolar da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Pablo Muñoz H. Director Jurídico; Carla Gómez G SECPLAN; Francisco Pinochet, DIDECO (S); Cristófer Larenas Jefe de Patentes; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud acompañado por Fernando Herrera, profesional de Finanzas de Salud; Enrique Gómez, Director de Control.



La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa protocolar va consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

Al dar inicio a la Sesión la Sra. Alcaldesa Protocolar baja el Punto "Aprobación del PADEM 2025", por reunión de Comisión convocada a petición de los Sres. Concejales.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIOS N°294 Y 296

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N° 294 de 25/10/2024, según se indica:

1) Por \$2.720.000.- desde varios ítems para el ítem "otros". Hay nota explicativa: Traslados presupuestarios, solicitados por Relaciones Públicas, destinados a la adquisición de luces, guirnaldas de pasto, adornos y otros accesorios para el árbol de navidad gigante que se instala en la Plaza de Armas de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°296 de 29/10/2024

1) Por \$5.000.000.- desde asistencia social a personas naturales para maquinarias y equipos para la producción. Hay nota explicativa: Traslado presupuestario para arriendo de generadores para los locales de votaciones en las próximas elecciones de Gobernadores Regionales. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS ENTRE EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL (PGO - QUIERO MI BARRIO VIÑA DEL MAR).

Expone Carla Gómez G. quien señala que han variado los costos, que el valor de las obras ha aumentado. Se prorroga su vigencia hasta Diciembre de 2025; el convenio señala que en diciembre de 2022 se transfirió a la Municipalidad la suma de \$200.000.000.- que en Agosto de 2023 se transfirió la suma de \$290.000.000.- y que se procederá a transferir la suma de \$39.075.000.- se agregan a demás cláusulas que se detallan. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS PGO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, QUIERO MI BARRIO ARRAU MÉNDEZ; SECPLAN

- PGO 1 - ÁREA RECREATIVA INÉS ARAGAY. Oficio N°297 de 30/10/2024 se interviene una superficie de 1.653 mts². Costo de iniciativa anual \$6.567.000.-

- PGO 2 - CIRCUITO DE CONEXIÓN BARRIO ARRAU MÉNDEZ. Oficio N° 298 de 30/10/2024, se interviene una superficie de 475 mts². Costo de la iniciativa anual \$3.120.000.-

Se votan y aprueban ambos costos por unanimidad.

4.- OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOLES DISCOTECA Y CABARÉ A NOMBRE DE SOCIEDAD INVERSIONES Y PRODUCCIONES ICONGRUP SPA PATENTES

Expone Cristófer Larenas, Jefe de Patentes, quien da lectura resumida a todos los informes recibidos; comenta que el 2° piso está inhabilitado; que el informe de la Junta de Vecinos es de opinión negativa que el



informe de Carabineros señala que en base a la problemática delictual, no mantiene, en cuanto a los delitos de mayor connotación social en un radio de 1.000 metros del lugar donde funciona el local comercial. Que respecto del informe acústico para el cumplimiento de la patente de Discoteca y cabarés se observa los resultados dentro del límite establecido en el Art. 7 y 9 del DS N°38 de 2011. En síntesis, afirma él, cumple lo establecido en la Ley N°19925 art.4. Se conversa a su respecto. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD, OFICIO N° 728

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°728 de 22/10/2024, como se indica:

1) Por \$98.000.000.- desde varios ítems para bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Los gastos se informan en documento anexo. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide información a Salud sobre licencias médicas que erróneamente se fueron al DAEM;

6.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2024. CONTROL

Expone Enrique Gómez, Director de Control y da cuenta del informe, el cual se adjunta a la presente acta, entendiéndose parte de la misma. A propósito de este informe el Concejal Maureira pide se informe de forma completa la aplicación de multa a Empresa ECOGREEN.

Se vota y aprueba incorporar el siguiente punto de tabla.

7.- APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE DAEM OFICIO N°518 DE 21/10/2024

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el mencionado oficio, por **\$362.411.000.-** desde mejoramiento de infraestructura escolar pública para proyecto de conservación de infraestructura escuela Luis Armando Gómez. Hay nota explicativa: Se suplementan cuentas de ingresos y gastos por incorporación al presupuesto de recursos por convenio celebrado entre la dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Parral, para financiar proyecto de conservación de infraestructura de la escuela Luis Armando Gómez. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Consulta por informe de pasivos de las Corporaciones, que la Sra. Alcaldesa se comprometió a hacer llegar y nada se ha recibido. Paulina Manriquez, Directora de Finanzas señala que no ha enviado nada pues las Corporaciones no le han entregado la información. El Sr. Alcalde Subrogante comenta que el informe de la Corporación de Desarrollo se firmará el lunes que viene pues ahí retorna su Secretario Ejecutivo.

2.- El Concejal Contreras señala que aun se está a la espera de informe del déficit de Educación y que falta también la proyección de gasto para el 2025. DAEM

3.- Solicita cambio de contenedores para la basura en Bulileo, a la entrada del Puente Vejar, no se les ha dado respuesta, se le encarga a don Francisco Pinochet. Solicitudes 5.685 (Sept) y 6.261 (Sept) DIDECO

4.- Se ha solicitado por los vecinos pasar máquina en Sector La Fortuna, los vecinos tienen reunido un poco de dinero para un pago de combustible. SSGG



Concejal Contreras

5.- Comenta que se les entregó en sesión un documento por la Fundación para la transparencia, me imagino que eran estudiantes. Se acuerda una sesión secreta a continuación de ésta para tratar el tema de manera reservada.

6.- Dice que le parece una falta de respeto de la Oficina de Comunicaciones por la Fiesta de la Democracia, en que la Municipalidad de Parral no se ha pronunciado respecto de las autoridades electas y exige una explicación. Francisco Pinochet, Alcalde Subrogante informa que el día lunes posterior a la elección él dio las felicitaciones por la radio y que quede claro que ponemos la mejor disposición con las autoridades electas.

7.- Comenta que ha solicitado ser partícipe de reuniones con la Universidad de Bibio Bio por el Plan Regulador ya que podemos aportar y que fueron capacitados en ese tema. Recuerda cuando se les invitó a participar de una reunión en la Universidad Católica con la profesional Soledad Parra, por el tema del Plan Regulador. Reitera la solicitud de ser llamado a esas reuniones. SECPLAN

- Se solicita una Comisión de Salud para ver el Plan Comunal de Salud

Concejal Maureira

8.- solicita una Comisión de Educación para el 07 de Noviembre tema PADEM

9.- Solicita asistir a capacitación a Pucón la próxima semana, por tema del Acta de traspaso, para él y todo el Concejo Municipal, que sería del 11 al 15 de Noviembre. Se le explica la dificultad de enviar a todo el Concejo, atendido que solo dos de ellos continuarán en el próximo periodo, que este periodo está cercano a concluir y la época del año tampoco es la mejor, por falta de recursos. El Sr. Alcalde Subrogante ofrece una capacitación interna al respecto, por el Sr. Director de Control, por ejemplo...

10.- Solicita se limpie el Canal en la Inés Aragay, que hay mucho ratón. SSGG

11.- Solicita hacer gestión con Vialidad, ya que el camino enrolado, a 100 metros de San Lorenzo hacia la costa se inunda. SSGG

El Concejal Rodrigo Lillo no trae puntos en la oportunidad

La Concejala Hernández no trae puntos en la oportunidad.

Sin más temas que tratar se cierra la sesión, siendo las 11:19 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

OFICIO N° 1782

ANT. : Análisis Trimestral

MAT. : Informa lo que indica

Parral, octubre 25 de 2024

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PARRAL

**DE: ENRIQUE GOMEZ HOFFER.
DIRECTOR DE CONTROL.**

Me permito adjuntar a usted Informe Trimestral del tercer trimestre del año 2024, sobre el estado de avance del ejercicio programático presupuestario, según lo establece el artículo 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular, Saluda Atte.



**ENRIQUE GOMEZ HOFFER
DIRECTOR DE CONTROL**

EGH/ebv

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada (6)
- Alcaldesa.
- Secretaria.
- Archivo.



**I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ANALISIS DEL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
UNIDAD MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD**

Periodo: Segundo Trimestre (01 de Enero al 30 de Septiembre de 2024)

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2024.
AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

NOTAS:

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100%, se expresan de la siguiente forma, denominada "VECES".

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

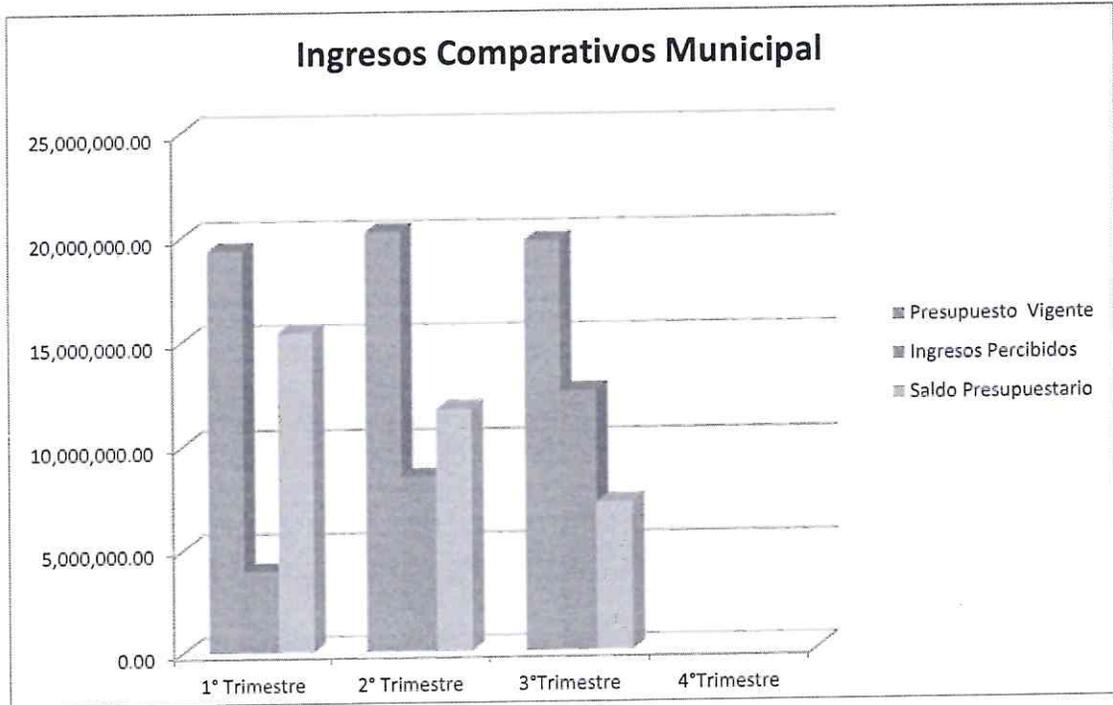
1.1.- Presupuesto de Ingresos Municipal.

		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido(1)	
3	Tributos sobre el uso de Bienes y Actividades	4,289,267	4,304,482	3,741,005	563,477	86.9%	*
5	Transferencias Corrientes	241,929	405,311	362,736	42,575	89.5%	*
6	Renta de la Propiedad	377,620	377,620	20,734	356,886	5.5%	
7	Ingresos de Operación	20	20	14	6	70.0%	
8	Otros Ingresos Corrientes	10,000,273	10,110,429	7,502,376	2,608,053	74.2%	
10	Venta de Activos no Financieros	0	24,480	24,479	1	0.0%	
12	Recuperación de Prestamos	117,346	198,546	156,261	42,285	78.7%	*
13	Transferencias para Gastos de Capital	10,780	1,389,945	735,495	654,450	52.9%	
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0.0%	
15	Saldo Inicial de Caja	400,000	2,917,771	0	2,917,771	0.0%	
	TOTAL	15,437,235	19,728,604	12,543,100	7,185,504	63.6%	*

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

NOTAS:

- 1.- La columna "Presupuesto Inicial" refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
- 2.- La columna "Presupuesto Vigente" refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los "Ingresos Totales Percibidos" a la fecha respecto del "Presupuesto Total Vigente" alcanzan el 63.6% estando 11.4% bajo lo esperado. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de M\$ 7.185.504.-
- 4.- La partida N°8 Otros Ingreso Corriente, M\$ 10.110.429.- está compuesta en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$9.375.364.- para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 6.855.525.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 54.6% del total de los ingresos percibidos a la fecha.



1.2.- Presupuesto de Gastos Municipal.

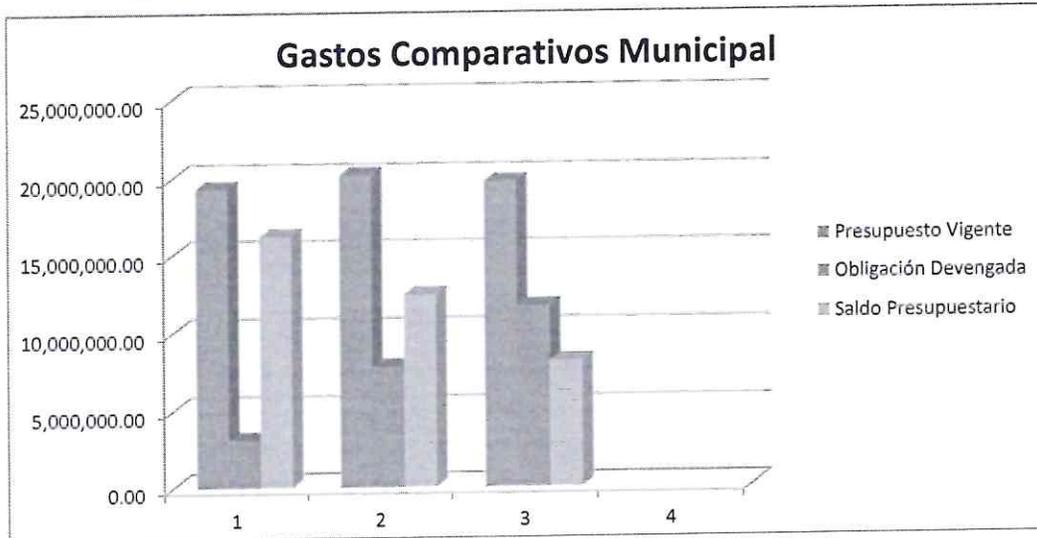
		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Porcentaje Gastado	
21	Gastos del Personal	5,467,615	5,704,384	3,846,443	1,857,941	67.43%	*
22	Bienes y Servicios	6,247,199	7,299,833	3,845,343	3,454,490	52.68%	*
23	Prestaciones de Seg. Social	-	121,862	103,556	18,306	84.98%	
24	Transferencias Corrientes	3,275,781	3,223,463	2,456,363	767,100	76.20%	
25	C*P Integros al Fisco	-	12,876	12,875	1	99.99%	*
26	Otros Gastos Corrientes	4,440	489,099	173,703	315,396	35.51%	*
29	Adquisición de activos no financieros.	85,200	110,548	68,706	41,842	62.15%	
30	Adquisición de activos financieros.	-	-	-	-	0.00%	
31	Iniciativas de Inversión	357,000	2,448,688	1,123,369	1,325,319	45.88%	
33	Transferencias de Capital	-	-	-	-	0.00%	
34	Servicio de la Deuda	-	-	-	-	0.00%	
35	Saldo Final de Caja	-	317,851	-	317,851	0.00%	
TOTAL		15,437,235	19,728,604	11,630,358	8,098,246	58.95%	*

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 58.95% con un menor gasto de 16.05%, con un saldo presupuestario igual M\$ 8.098.246.-
- 2.- El ítem 24 Transferencias Corrientes, muestra un gasto en el trimestre de M\$ 2.456.363.- igual a un 76.20% con un saldo presupuestario M\$ 767.100.-
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 1.123.369.- igual al 45.88% con un saldo de M\$ 1.325.319.-, compuesta en su mayor parte por Obras Civiles.

4.- Uso porcentual de las partidas más significativas del presupuesto de gastos al 30 de Septiembre de 2024.

ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	3,846,443	67.43%
22.- Bienes y Servicios	3,845,343	52.68%
24.- Transferencias Corrientes	2,456,363	76.20%
31.- Iniciativas de Inversión	1,123,369	45.88%



5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	2.917.771
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.536.395
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	11.630.357
RESULTADO: SUPERAVIT	4.823.809

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	2.917.771
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.543.101
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	11.630.357
RESULTADO: SUPERAVIT	3.830.515

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024:	3.878.600
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES NO DEVENGADAS DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221-222-224-225-226 y 231:	1.156.273
RESULTADO: SUPERAVIT	2.722.327

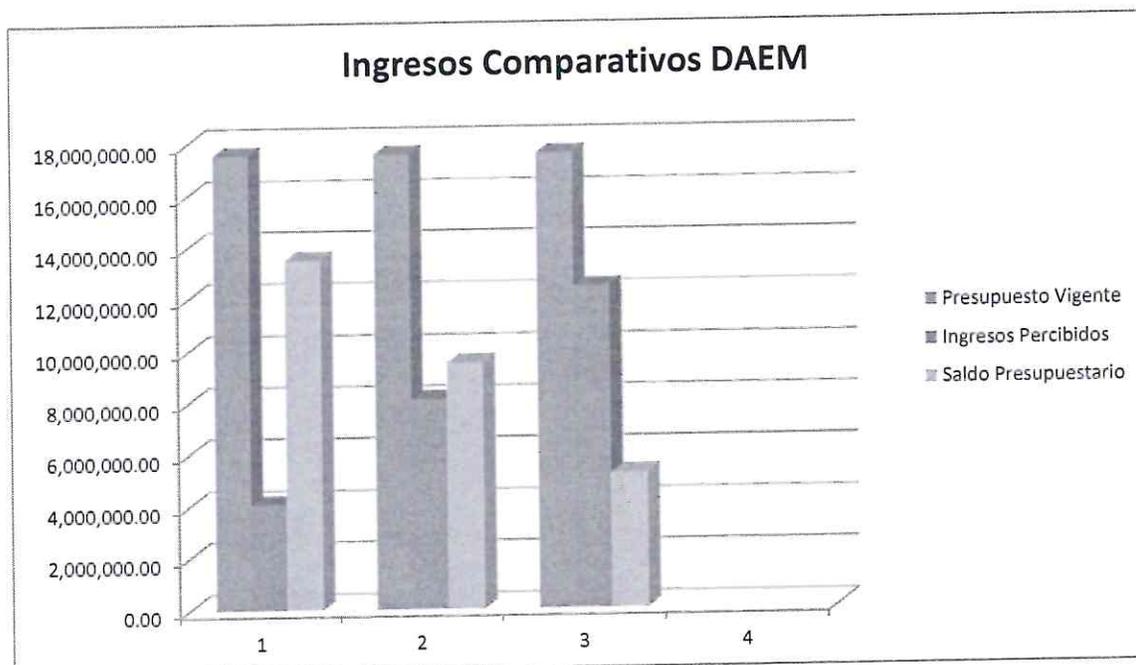
II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido	
5	Transferencias Corrientes	14,577,000	14,577,000	11,443,902	3,133,098	78.51%	*
7	Ingresos de Operación	-	-	-	-	0.00%	
8	Otros Ingresos Corrientes	735,000	735,000	714,623	20,377	97.23%	
12	Recuperación de Préstamos	403,000	403,000	242,643	160,357	60.21%	*
13	Transferencias	-	-	-	-	0.00%	
15	Saldo Inicial de Caja	500,000	1,865,892	-	1,865,892	0.00%	
TOTAL		16,215,000	17,580,892	12,401,168	5,179,724	70.54%	*

NOTAS:

- 1.- En la tabla anterior se demuestra un porcentaje de ingresos de 70.54% situándose 4.46% puntos bajo el punto óptimo, de un 75% de ingresos percibidos.

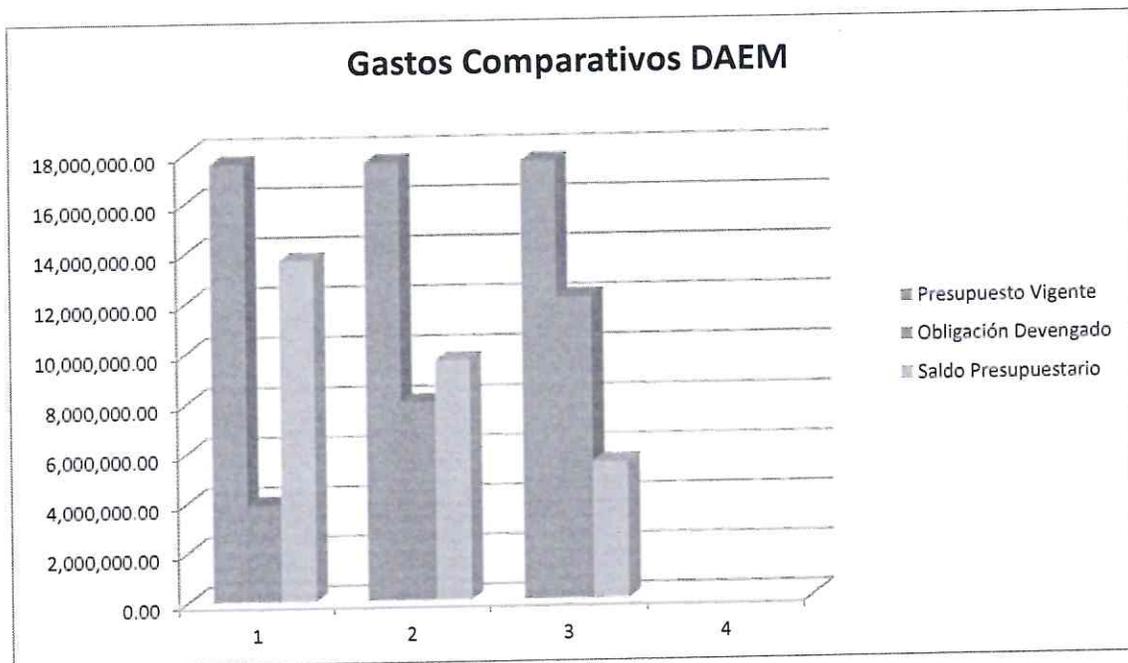


2.2.- Presupuesto de Gastos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto	
21	Gastos en Personal	14,007,878	14,868,770	10,944,854	3,923,916	73.61%	*
22	Bns. Servicios Consumo.	1,538,000	1,914,811	906,860	1,007,951	47.36%	*
23	Prestaciones de Seguro Social	200,000	200,000	42,191	157,809	21.10%	
24	Transferencias Corrientes	30,000	50,000	8,797	41,203	17.59%	
25	Íntegros al Fisco	-	130,000	88,428	41,572	68.02%	
26	Otros Gastos Corrientes	73,000	43,000	1,707	41,293	3.97%	
29	Adquisición de Activo no financieros.	140,000	170,000	91,195	78,805	53.64%	
30	Adquisición de Activo financieros.	-	-	-	-	0.00%	
31	Iniciativas de Inversión	196,122	196,122	-	196,122	0.00%	
32	Préstamos	-	-	-	-	0.00%	
34	Servicio de la Deuda	30,000	8,189	8,188	1	99.99%	*
TOTAL		16,215,000	17,580,892	12,092,220	5,488,672	68.78%	*

NOTAS:

- 1.- En el cuadro anterior se observa en el presupuesto de gastos del departamento de educación un 68.78% ejecutado del gasto, encontrándose en un 6.22% bajo el 75% del presupuesto autorizado, lo que significa un menor gasto.



2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1.- Planta	4,465,820	41%
2.- Contrata	2,321,129	21%
3.- Código del Trabajo	4,157,905	38%
TOTAL	10,944,854	100%

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas septiembre de 2024.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DENOMINACION	SALDO
Evaluadores Pares	\$3,353,760
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	\$1,237,866
Programa 4 a 7 SERNAMEG	\$6,002,573
Programa Residencia Familiar	\$177,000
Programa HPV II	\$1,471,695
Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje	\$7,333,524
TOTAL	\$19,576,418

Nota: Saldo en programas al 30 de septiembre 2024, expresado en pesos.-

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	1.865.892
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	13.201.143
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.092.219
RESULTADO: SUPERAVIT	2.974.816

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	1.865.892
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.401.168
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.092.219
RESULTADO: SUPERAVIT	2.174.841

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 MILES DE \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024:	2.176.810
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221-222-224-225-226-231:	720.742
RESULTADO: SUPERAVIT	1.456.068

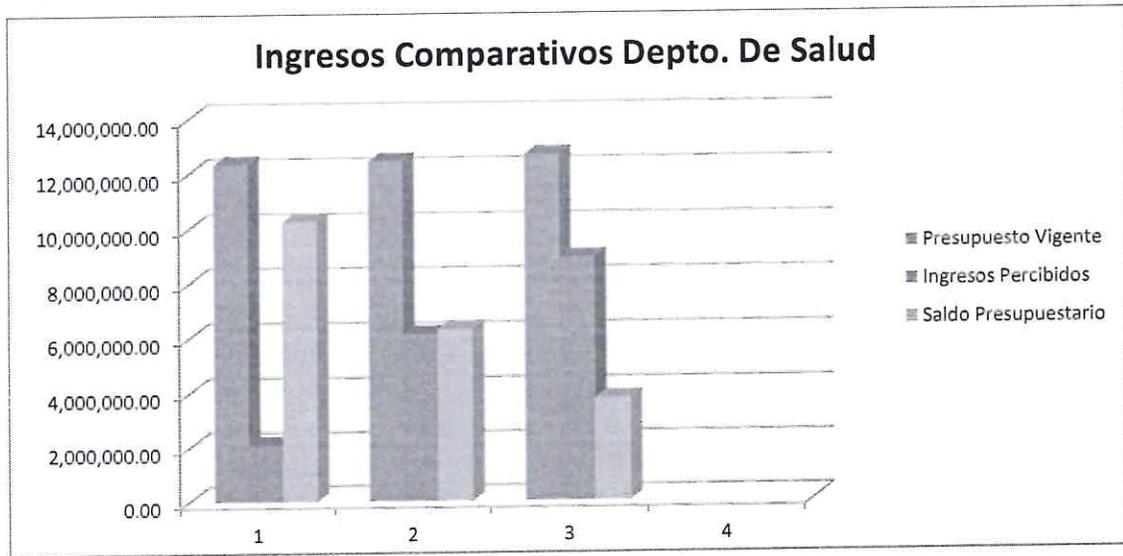
III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido	
5	Transferencias Corrientes	11,231,000	11,365,200	8,500,247	2,864,953	74.79%	*
8	Otros Ingresos Corrientes	248,000	248,000	154,808	93,192	62.42%	
12	Recuperación de préstamos	200,000	436,200	239,685	196,515	54.95%	*
15	Saldo Inicial de Caja	3,000	608,436	-	608,436	0.00%	
TOTAL		11,682,000	12,657,836	8,894,740	3,763,096	70.27%	*

NOTA:

- 1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 70.27%. De acuerdo a la programación presupuestaria se observa un menor ingreso de 4.73% con respecto al presupuesto programado.

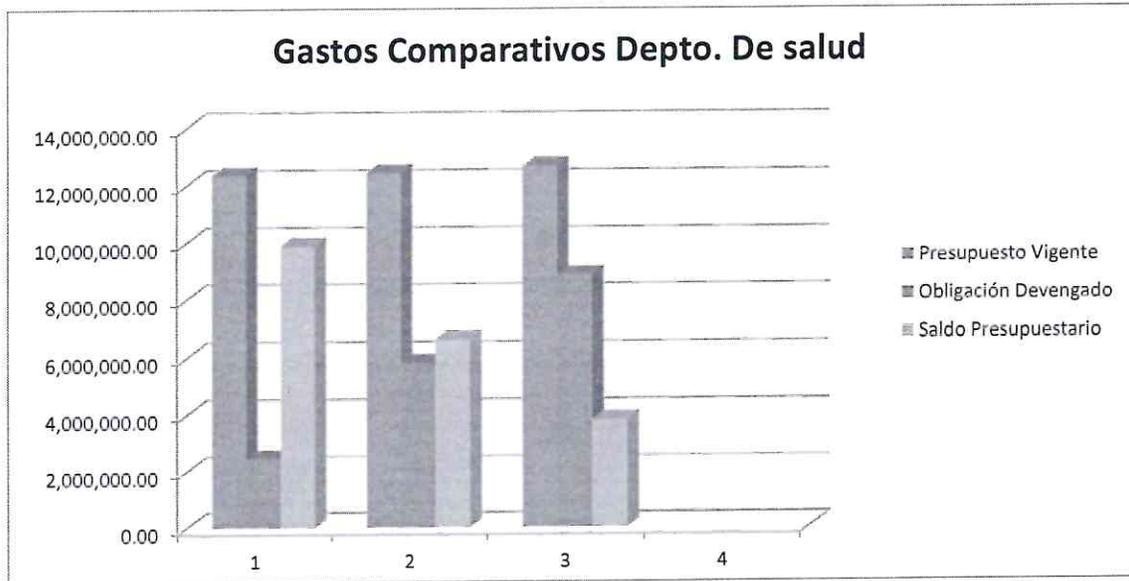


3.2.- Presupuesto de Gastos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto	
21	Remuneraciones	9,392,500	9,627,000	7,163,512	2,463,488	74.41%	*
22	Bienes y Servicios	2,154,500	2,554,500	1,355,913	1,198,587	53.08%	*
23	Cuentas por pagar Servicio	-	198,000	197,765	235	99.88%	
24	Trnasferencias corrientes	-	-	-	-	0.00%	
26	Otros Gastos Corrientes	-	-	-	-	0.00%	
29	Adquisición Activos no fin	105,000	248,400	116,438	131,962	46.88%	*
31	Iniciativas de Inversion	-	-	-	-	0.00%	
34	Cuentas por pagar Servicio	30,000	29,936	4,085	25,851	13.65%	
TOTAL		11,682,000	12,657,836	8,837,713	3,820,123	69.82%	*

NOTAS:

- 1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 69.82%. De acuerdo a la estimación presupuestaria se observa un menor gasto de 5.18% con respecto al presupuesto programado.



- 2.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

Personal de Planta M\$	4,971,687	31.36%
Personal a Contrata M\$	1,559,232	

- 3.- La variante porcentual del personal a contrata es de un 31,36% sobre el personal de planta.

- 4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	608.436
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	9.225.211
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	8.837.712
RESULTADO: SUPERAVIT	995.935

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2024:	608.436
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	8.894.740
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	8.837.712
RESULTADO: SUPERAVIT	665.464

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2024 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024:	666.530
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	615.334
RESULTADO: SUPERAVIT	51.196

IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Los aportes efectuados por la I. Municipalidad de Parral al Fondo Común Municipal se encuentran pagados, durante el tercer trimestre fue de \$ 248.773.526.-

4.1.- Informe parcial de deudas al 30 de Septiembre de 2024.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria	278,845,902
Descuentos Voluntarios	88,857,601
Perfeccionamiento docente	-
Deuda proveedores	1,968,641
Total Deuda	369,672,144

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria.	198,298,000
Descuentos Voluntarias.	65,188,000
Deuda Proveedores	28,000
Total deuda	263,514,000

C.- Municipalidad.

Deuda Previsional y Tributaria	64,971,587
Descuentos Voluntarios	13,117,230
Obligaciones Proveedores	976,861,293
Total Deuda	1,054,950,110

V.- OBSERVACIONES FINALES

- 1.- Este informe es elaborado con información proporcionada por las unidades de finanzas Municipal, Salud y Daem.
- 2.- La Dirección de Finanzas Municipal informa sobre posibles pasivos para la Municipalidad, por un monto de \$1.427.076.316.- por concepto de gasto en personal e intereses de terceros; y la unidad de finanzas de Salud informa que no hay registros ni cuenta con información de otros pasivos que permitan y acrediten su respectivo devengo contable.
- 3.- La unidad informante Finanzas Daem no ha dado respuesta directa a la pregunta "Informar cualquier otro asunto que, de acuerdo a su conocimiento, pudiere resultar en un posible pasivo para esta Municipalidad."
- 4.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.



ENRIQUE GOMEZ HOFFER
DIRECTOR DE CONTROL

PARRAL, 24 DE OCTUBRE DE 2024.-